**ACTA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA No.28/2023**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA TRES (3) SUBESTACIONES ELÉCTRICAS UNITARIAS Y DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE MEDIA TENSIÓN, UBICADAS EN EL EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH), EN EL BULEVAR FUERZAS ARMADAS EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA, POR EL PERÍODO DE DOS (2) AÑOS COMPRENDIDO DEL 27 DE ENERO DE 2024 AL 26 DE ENERO DE 2026.**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023), siendo las 10:00 a.m. hora local, en el edificio del Banco Central de Honduras (BCH), ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, reunidos para la recepción de sobres contentivos de la documentación legal, técnica y ofertas económicas; así como, la apertura de los sobres de las ofertas económicas y garantías de mantenimiento de oferta de la Licitación Pública No.28/2023, anteriormente descrita, los abajo firmantes procedimos de la manera siguiente:

1. La Presidenta a.i. de la Comisión de Compras y Evaluación inició el acto de recepción de los sobres y apertura de las ofertas económicas de la Licitación Pública No.28/2023, agradeciendo a los asistentes su presencia e indicando que no se recibirán más ofertas ni documentación después de la hora señalada; además, informó a los representantes de las empresas oferentes, el procedimiento utilizado durante el proceso de recepción mencionado.

2. Acto seguido se procedió con la revisión de los sobres contentivos de la documentación legal, técnica y las ofertas económicas presentadas por las empresas oferentes conforme a lo establecido en la IAO 23.2 (c) del Pliego de Condiciones.

3. A continuación, se dio lectura a las ofertas económicas y las garantías de mantenimiento de oferta del sobre rotulado "Oferta Económica Original" de las empresas participantes, según se detalla en la tabla siguiente:

**TABLA DE CONTENIDO DE LAS OFERTAS**

| No. | Empresa | Monto de la oferta (en Lempiras) | Datos de la garantía | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Número | Monto (en Lempiras) | Entidad Emisora | Vigencia |
| 1 | Equipos Industriales, S.A. de C.V. | 17,687,000.00 | FIAN-1001010309 | 1,075,000.00 | Interamericana de Seguros, S.A. | Del 20-11-2023 al 16-05-2024 |

| No. | Empresa | Monto de la oferta (en Lempiras) | Datos de la garantía | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Número | Monto (en Lempiras) | Entidad Emisora | Vigencia |
| 2 | Grupo Roel, S. de R.L. de C.V. | 12,994,080.00 | 1068/2023 | 700,000.00 | Banco de Occidente, S.A. | Del 20-11-2023 al 16-05-2024 |

4. Al finalizar la lectura de las ofertas económicas y garantías de mantenimiento de las mismas, éstas fueron circuladas para su constatación y las ofertas económicas firmadas por los representantes de las empresas oferentes y los designados para este evento por parte del Banco Central de Honduras.

5. Después de verificar los documentos y la firma de las ofertas económicas, la Secretaria a.i. de la Comisión de Compras y Evaluación dio lectura al Acta y al finalizarla, la Presidenta a.i. de dicha Comisión preguntó a los asistentes si tenían observaciones y para constancia se procedió a la firma correspondiente.

El acto se dio por finalizado a las 10:21 a.m.

**POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS**

**ANA SUYAPA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**
Presidenta a.i. de la Comisión de Compras y Evaluación y Subgerente a.i. de Servicios Generales, Planificación y Presupuesto

**FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS**
Secretaria a.i. de la Comisión de Compras y Evaluación y Jefe a.i. del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

**FREDIS DUBAL MEDINA ESCOTO**
Miembro a.i. de la Comisión de Compras y Evaluación y Jefe a.i. Departamento de Infraestructura

**NICOLLE BARAHONA ZAVALA**
Departamento Jurídico

**RICARDO ANTONIO BORJAS MARTÍNEZ**
Departamento de Auditoría Interna

**POR LAS EMPRESAS OFERENTES**

**GERARDO ANTONIO SING CASTRO**
Equipo Industriales, S.A. de C.V.

**BELIA MELISSA AGUILERA NÚÑEZ**
Grupo Roel, S. de R.L. de C.V.